

MEMO N.º 2667.-
CALAMA, 04 de octubre 2024.-

DE : ASESOR TÉCNICO DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. JOCELYN CELTI QUISPE.

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. PÍA CORTÉS MALDONADO

1. Junto con saludar, en el marco de las prestaciones entregadas por la unidad de atención primaria oftalmológica (UAPO) que busca mejorar el acceso, la oportunidad y resolución de enfermedades oftalmológicas en las dimensiones de promoción de la salud, prevención de patologías y su tratamiento, y con la finalidad de velar por la continuidad de las mismas, se solicita la mantención preventiva de los equipos de la unidad con objetivo de prevenir o reducir las consecuencias de fallos, y así mejorar la fiabilidad y seguridad de los equipos
2. Se adjunta cotización del Proveedor **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA.** como proveedor único, ya que, por la naturaleza de fabricación de los equipos y software asociados, El proveedor es el único que cuenta con el servicio técnico capacitado y especializado.
3. Los montos consignados deben ser con cargo a Subvención salud
4. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente.



VºBº SRTA. PÍA CORTÉS MALDONADO
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES



SRTA. JOCELYN CELTI QUISPE
ASESOR TÉCNICO
DEPTO. DE SALUD COMDES

PCM/JCQ/jcq
Distribución:
- La indicada.
- Archivo

DE: DIRECTORA DEPTO. SALUD

A: *Jdq*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

07 OCT. 2024

MEMO N° 3312.-
CALAMA, 05 de Diciembre del 2024.-

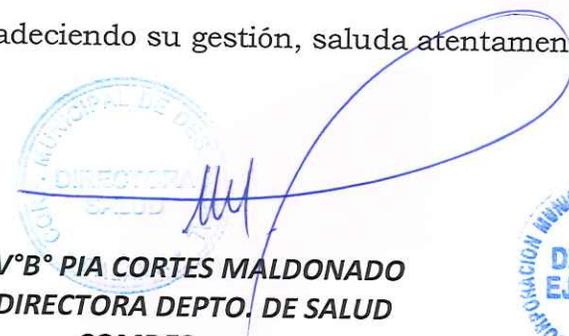
DE : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD COMDES
SRTA. PIA CORTES MALDONADO.

A : JEFA DEPARTAMENTO DE FINANZAS COMDES
SRTA. JANET SORENSEN ANDUEZA

1. Junto con saludar, mediante el presente solicito a usted, tenga bien autorizar la modificación de ítem presupuestario de Subvencion Salud a Convenio por el monto \$2.340.730.-
2. Correspondiente a la orden de compra N°2804, proveedor ARQUIMED.
3. Lo anterior con cargo a Convenio Resolutividad en Atencion Primaria. Res EXT N°2358 del 22 de Julio del 2024.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente.


V°B° PIA CORTES MALDONADO
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES


V°B° JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO
COMDES

PCM/ICC/dho

Distribución:

- La indicada
- Srta. Janet Sorensen Andueza Jefa Departamento de Finanzas.
- Archivo.